

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22353** *ENCOMBEA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 181/08 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de David García Rodríguez y otros contra la empresa Encomeba Construcciones, sociedad limitada se ha dictado auto de fecha 29/05/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 19.953,55 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el boletín oficial del registro mercantil.

Zaragoza, 25 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090051120-1